

17-18

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA

CÓDIGO 23304663



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CF18DAB4E48C49F1FC31CE18463404C4

17-18

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA
DE LENGUA CASTELLANA
CÓDIGO 23304663

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA
Código	23304663
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los estudiantes licenciados en las tradicionales carreras de Filología Hispánica, Lingüística o similares han tenido como principal salida profesional (al menos desde un punto de vista cuantitativo) la docencia en enseñanza secundaria; es de suponer que los futuros egresados en los actuales Grados equivalentes se encontrarán ante una situación semejante.

Esta asignatura se ofrece como complemento de formación a esos titulados, cuya incorporación a las aulas se suele encontrar marcada por un fenómeno para el cual raramente han recibido formación previa: la inmigración, que en España ha crecido exponencialmente en la última década, modificando de forma muy sustancial el perfil del alumnado en los institutos.

La atención lingüística al alumnado inmigrante no siempre queda en manos de los profesionales que mejor pueden atenderla: los expertos en enseñar lengua, y en nuestro caso, más concretamente los profesores de lengua y literatura españolas. Las razones de esta disfunción son básicamente políticas, y más concretamente de política educativa, como se verá en los contenidos de esta asignatura. Pero en todo caso, el profesor de lengua necesita llegar a la docencia en secundaria equipado con los conocimientos y las destrezas necesarias no sólo para hacer frente al reto de una escuela intercultural y multilingüe, sino también para encontrar en ella una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional. Nuestro objetivo es avanzar en esa vía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se entiende que los alumnos acceden a esta asignatura con los conocimientos correspondientes a los títulos de acceso anteriormente mencionados, y con las correspondientes competencias y habilidades en el dominio instrumental de la lengua española, que se espera carente por completo de errores de expresión.

Es recomendable recordar conceptos estudiados anteriormente sobre tipología lingüística y dialectología española.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR
vmarrero@flog.uned.es
91398-6848
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado será atendido preferentemente a través de la plataforma de teledocencia; recomendamos encarecidamente el uso de los foros para las consultas académicas, así permitiremos a los demás compañeros beneficiarse del intercambio. Solo en casos justificados, para consultas de tipo personal, se podrá utilizar el correo electrónico que se indica a continuación. La atención telefónica y presencial se limitará a casos estrictamente necesarios, en el horario especificado en la Guía de Estudio-II, disponible en el curso virtual. Correo electrónico: vmarrero@flog.uned.es. Teléfono: 91 398 68 48

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar esta asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar que ha alcanzado una serie de metas, tanto de tipo teórico (conocimientos) como práctico (destrezas) y actitudinal. Destacamos los siguientes:

- Conocer la realidad multilingüe y multicultural en el aula de ESO
- Analizar críticamente las consecuencias de la variación y variedad lingüística en la formación de los estudiantes
- Argumentar a favor de la igualdad de todas las lenguas y de todas las variedades geográficas del español
- Aplicar recursos para afrontar los desafíos que plantea una educación multicultural y multilingüe

CONTENIDOS



METODOLOGÍA

Las actividades de la asignatura se desarrollan mediante la aplicación de las nuevas tecnologías, como corresponde a la metodología a distancia propia de la UNED: foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual etc. La formación en esta asignatura se distribuye entre las siguientes actividades:

- Participación en debates y realización de las pruebas de evaluación en línea planteados por el equipo docente en el foro de la asignatura. 0,5 ECTS (12,5 horas)
- Tutorías (presenciales y virtuales) grupales e individuales del profesor y del tutor con el alumno. Cuando la organización general del Máster lo permita, estas tutorías se canalizarán a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales. Mientras tanto, se realizará a través de las herramientas de comunicación de la plataforma virtual aLF. 1 ECTS (25 horas).
- Actividades de evaluación. Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje (virtual y presencial). 0,5 ECTS (12,5 horas).
- Estudio independiente del alumnado. Trabajo del estudiante en la materia mediante búsqueda y análisis de documentación y diferentes recursos. 3 ECTS (75 horas).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El equipo docente de la asignatura ha preparado un material específico para este curso, que se editará en la UNED con el siguiente título:

La enseñanza de español a inmigrantes. Aplicaciones en la educación secundaria

Estos materiales se pondrán a disposición del alumno en la plataforma virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se proporcionará en el propio manual y en el espacio virtual de la asignatura

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nuestro principal recurso de apoyo es la plataforma de teledocencia aLF, que ofrece herramientas como el planificador, o módulo de contenidos, donde el alumno encontrará orientaciones para planificar su trabajo, propuestas de reflexión, recomendaciones bibliográficas, etc. También dispondremos de herramientas de comunicación como los foros de debate. Y, como se mencionaba anteriormente (cfr. 1.7., Metodología), el equipo docente espera poder ofrecer además tutorías virtuales a través de las Aulas AVIP.



Perfil del profesorado

Victoria Marrero Aguiar es catedrática de Lengua Española. Imparte la introducción a la Lingüística en los Grados en *Lengua y Literatura Españolas*, *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura (El Lenguaje Humano)* y *Antropología (Lingüística)* y la asignatura optativa *Lingüística Clínica*. Es profesora en el *Máster en Estudios Fónicos* del CSIC, y en los *Másters Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* (UNED –I. Cervantes) y *Las TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas* (UNED). Es docente invitada en el *Màster en Ensenyament d'Espanyol i de Català com a Segones Llengües* de la Universidad de Gerona. Sus líneas de investigación son áreas interdisciplinarias entre la fonética y la psicolingüística, como la percepción del lenguaje y su adquisición, así como ciertas aplicaciones de la Lingüística (Lingüística Clínica y Enseñanza a Inmigrantes, en cuyo ámbito ha dirigido un Experto Universitario y numerosos cursos de Formación Continua).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

